

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de abril de 1999.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo expresado por el señor Ministro Dr. Boggiano,
SE RESUELVE:

Que el auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Vocalía del Dr. Boggiano, señor Luis Eduardo Agustin Casarini preste servicios provisoriamente en la Secretaría de Jurisprudencia del Tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION